

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA  
COMPAÑÍA TABLICON S.A.**

**He verificado los Estados Financieros de la compañía TABLEROS Y CONTROLES ELECTRICOS TABLICON S. A., al 31 de diciembre del 2007.**

Como parte de este examen, he verificado el cumplimiento por los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio. He revisado los libros de contabilidad y comprobantes, constando que se mantienen y están manejados adecuadamente de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

En mi opinión, el sistema de control interno contable de la compañía **TABLEROS Y CONTROLES ELECTRICOS TABLICON S. A.**, a la fecha de nuestro estudio es adecuado y se mantiene de conformidad con los Principios y Normas de Contabilidad vigentes en la República del Ecuador.

La compañía **TABLEROS Y CONTROLES ELECTRICOS TABLICON S. A.**, prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en aquellos eventos que se oponen, o no existen disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

En mi opinión, los Estados Financieros mencionados en el primer párrafo, se presentan razonables en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **TABLEROS Y CONTROLES ELECTRICOS TABLICON S. A.**, al 31 de Diciembre de 2007 de conformidad con Principios Contables Generalmente Aceptados y Normas de Contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías aplicadas consistentemente.

  
Ing. Julio Ocampo Cordóva  
**COMISARIO**



Guayaquil, Mayo 27 del 2008